



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de febrero de 2008
Español
Original: inglés

Carta de fecha 20 de febrero de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de dirigirme a usted en referencia a la resolución 1799 (2008) relativa a la República Democrática del Congo, aprobada el 15 de febrero de 2008, por la cual el Consejo decidió prorrogar hasta el 31 de marzo de 2008 el mandato del Grupo de Expertos al que se hace referencia en el párrafo 9 de la resolución 1771 (2007).

En consecuencia, deseo comunicarle que he renovado el nombramiento de las siguientes personas para integrar el Grupo de Expertos durante el período que concluirá el 31 de marzo de 2008:

Abdoulaye Cissoko (Malí, experto en aviación)
Caty Clément (Bélgica, experta regional)
Amadou Hamidou (Níger, experto en aduanas)
Ramón Miranda Ramos (España, experto en armas)
Gregory Salter (Reino Unido, experto en finanzas)

El Sr. Miranda Ramos seguirá desempeñándose como Coordinador del Grupo de Expertos.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Ban Ki-moon**

